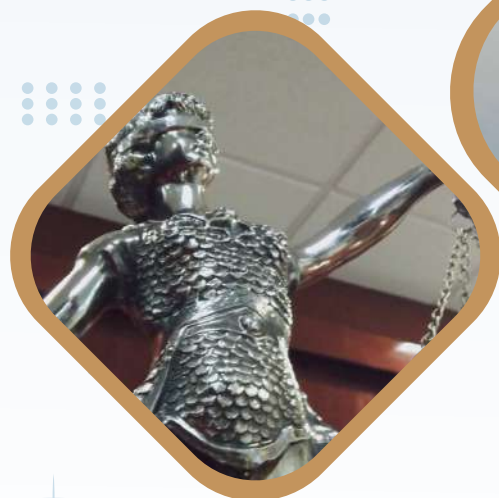


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

MI CIUDAD / 2

Indagan 199 casos
de mujeres jóvenes
desaparecidas; el
Ajusco punto rojo

CUARTOSCURO

EL AJUSCO ES UN PUNTO ROJO

Reportan 79 desapariciones
en menos de tres semanas

➕ En lo que va del mandato de Brugada, la mayoría de casos son de mujeres

REDACCIÓN
@DDMexico

A un año de la desaparición del emblemático caso de la joven Ana Amelí García Gámez, la crisis de personas no localizadas en la Ciudad de México se mantiene como una herida abierta que las cifras oficiales y las protestas sociales vuelven a poner en el centro del debate público.

Mientras el país vivía la efervescencia del Mundial 2026, la capital registró 79 reportes de desaparición tan sólo entre el 11 de junio –día de la inauguración del evento– y el 1 de julio de ese año.

La situación en la entidad es crítica: durante la actual administración local, iniciada en octubre de 2024, se han contabilizado más de mil 500 personas desaparecidas y no localizadas, de las cuales el 37.2% son mujeres.

Un dato alarmante revela que

las jóvenes son el sector más vulnerable; en el último año, 199 mujeres de entre 15 y 25 años han desaparecido en la CDMX.

El Ajusco, zona donde se perdió el rastro de Ana Amelí el 12 de julio de 2025 mientras practicaba senderismo, se consolida como un “punto rojo”.

Según registros, las desapariciones en esta área montañosa se duplicaron en el último año, sumando un total de 308 casos entre 2020 y 2026.

Colectivos y familiares denunciaban que la falta de seguridad y señal telefónica en la zona facilita la operación de grupos delictivos.

PRESENTARÁ GCDMX INFORME DETALLADO

Ante la presión de activistas y tras una marcha que culminó en el Ángel de la Independencia, Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, anunció que en agosto próximo su administración dará a conocer un informe exhaustivo sobre la situación de las personas desapare-

cidas en la ciudad.

Brugada Molina aseguró que este tema es una “prioridad” y que el reporte detallará los avances en la estrategia de búsqueda y las cifras actualizadas.

La mandataria también confirmó que ha sostenido reuniones directas con familiares de víctimas, incluyendo a la madre de Ana Amelí, para dar seguimiento a las líneas de investigación en las que colaboran la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y el Centro Nacional de Inteligencia.

Por su parte, las autoridades reportaron que, en el caso específico de esta joven estudiante de la UNAM, se han realizado más de 440 diligencias de búsqueda y tres megaoperativos en los que participan más de 6 mil servidores públicos.

EXIGEN QUE SE DESTINEN**RECURSOS PARA LA BÚSQUEDA**

A pesar de estos anuncios, el re-



clamo de las familias persiste. Durante la colocación de un antimonumento frente al Ángel de la Independencia, los buscadores exigieron que los recursos públicos se destinen a la localización de sus hijos y no a “maquillar imágenes” gubernamentales.

Con más de 135 mil desaparecidos en el registro nacional para 2026, la exigencia de verdad y justicia sigue siendo la consigna principal de quienes caminan la ciudad buscando respuestas.



CUARTOSCURO

⊕ La joven Ana Amelí es un asunto significativo para la CDMX.



Exigen erradicar el abuso sexual infantil

La diputada Miriam Saldaña exhortó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a implementar acciones urgentes para prevenir, investigar y erradicar el abuso sexual infantil

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

La diputada Miriam Saldaña Cháirez presentó una proposición con punto de acuerdo ante el Congreso de la Ciudad de México que busca transformar las estrategias de protección hacia los menores en la capital. La legisladora hizo un llamado que exige la activación y consolidación de mecanismos institucionales para enfrentar de manera decidida el abuso sexual infantil, una problemática que vulnera los derechos fundamentales de la niñez.

Durante su intervención en la tribuna parlamentaria, Saldaña Cháirez expuso la necesidad de reestructurar la forma en que las autoridades locales responden ante estos delitos de violencia. En este sentido, la diputada local del Partido del Trabajo (PT) enfatizó la urgencia de edificar un entorno seguro y empático para las víctimas de este tipo de delitos.

"Construir una ciudad en la que ninguna niña, ningún niño y ningún adolescente enfrente la violencia en soledad; donde denunciar no signifique volver a sufrir; donde las instituciones actúen con sensibilidad, especialización y diligencia; y donde la protección de la infancia sea una

responsabilidad compartida y permanente", sostuvo.

La propuesta legislativa va dirigida de manera directa a las personas titulares de dos dependencias clave en la estructura gubernamental y de procuración de justicia de la capital: la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). El exhorto les pide que, en el ejercicio de sus respectivas competencias, implementen y consoliden, ya sea de forma conjunta o separada, acciones integrales y transversales.

Estas medidas institucionales, aseguró la diputada local del PT, no deben limitarse a un solo rubro operativo, sino que deben abarcar un espectro completo de acción pública que incluye la prevención temprana, la investigación exhaustiva, la persecución penal, la sanción ejemplar y la erradicación total de estas agresiones. Con este enfoque coordinado, explicó Cháirez, se pretende garantizar el principio del interés superior del menor y salvaguardar su integridad física y psicológica en todo momento.

Finalmente, la diputada del PT recordó la relevancia social de priorizar de forma permanente la seguridad de las infancias en la agenda pública. Al exigir un "compromiso institucional inque-



brantable que actúe con la máxima diligencia", Saldaña Cháirez concluyó su postura asegurando que las niñas y los niños "son el presente y el futuro de nuestra sociedad".

La propuesta legislativa va dirigida a las personas titulares de dos dependencias clave en la estructura gubernamental y de procuración de justicia de la capital: la FGJ y el DIF, para que implementen y consoliden acciones contra el abuso sexual infantil

 Construir una ciudad en la que ninguna niña, ningún niño y ningún adolescente enfrente la violencia en soledad; donde denunciar no signifique volver a sufrir; donde las instituciones actúen con sensibilidad, especialización y diligencia"

Miriam Saldaña Cháirez
Diputada local del PT





La diputada del PT recordó la relevancia social de priorizar de forma permanente la seguridad de las infancias en la agenda pública.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC